

Las representaciones sociales de los padres de "niños comunes convencionales" ante la integración escolar(1).

The social representations that parents of "ordinary conventional children" have regarding integration at school.

Elva Gabriela Rosell (grosell@unsl.edu.ar)
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Summary

This research has studied the Social Representation that parents of "ordinary/conventional children" have regarding Disability and Integration at school. For comparative purposes, a time line has been taken into account when analyzing parent's Social Representations in three stages: before, during, and after Integration. To carry out this study a qualitative-research approach has been applied. The sampling has been of a deliberate/heterogenuous type in which parents of "ordinary/conventional children" have been selected. Those children, with different social and educational backgrounds, all attend State Schools in which experiences of School Integration have been performed with children with a variety of handicaps and educational needs.

Understanding Disability as a social construct, the results show that the Social Representations of parents of "ordinary/conventional children" about School Integration and Disability, are modified during the integration experience.

The aim of this research is to make a contribution to teachers, headmasters, external support professionals, and families, all of whom are necessary participants of the School Integration of students with Special Educational Needs, and responsible for enabling or restricting Strategies of School Integration at the moment of stating or supporting the process, paying attention to the context and all the different elements that go with it.

Keywords: Social Representation – Disability - School Integration

Resumen

La siguiente investigación, ha estudiado las Representaciones Sociales de los padres de "niños comunes/ convencionales" en torno a la Discapacidad y a la Integración Escolar. Se ha contemplado a fines comparativos una línea temporal, al explorar las Representaciones Sociales de los padres en tres momentos del proceso de Integración Escolar, un antes, un durante y un después.

Para llevar a cabo este estudio se ha adoptado el enfoque de la investigación cualitativa. El muestreo ha sido de tipo intencional heterogéneo, se seleccionó a



padres de "niños comunes/convencionales", alumnos de Escuelas públicas, con características socio educativas distintas, donde se han realizado experiencias de Integración Escolar de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, que a su vez presentan algún tipo de Discapacidad.

Entendiendo la Discapacidad como una construcción social, los resultados señalan que las Representaciones Sociales de padres de "niños comunes/convencionales" sobre Integración Escolar y Discapacidad se modifican durante las experiencias de Integración.

Se pretende que esta investigación sea un aporte para docentes, directivos, equipos técnicos, profesionales de apoyo externo y familias, participes necesarios de la Integración Escolar de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Responsables a la hora de plantear o acompañar dicho proceso, sin descuidar el contexto y los distintos elementos que se conjugan para facilitar u obstaculizar las estrategias de Integración Escolar.

Palabras Claves: Representaciones Sociales – Discapacidad – Integración Escolar

Introducción

En la actualidad, se habla con frecuencia sobre Integración Escolar (IE) de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), quienes a su vez pueden presentar algún tipo de Discapacidad, sin embargo la implementación de estrategias de IE, requiere entender su proceso, conocer sus principios, su dinámica, los aspectos que la facilitan o la obstaculizan, a fin de mejorar la "posible" respuesta a las NEE que se presentan en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La IE conmociona socialmente, no hay manera de que sea un hecho inadvertido. Teniendo en cuenta ese punto de partida, se inda sobre el impacto que produce en la población común, en aquellos que sin solicitarlo se convierten en partícipes de la misma y por lo tanto, vivencian su proceso de diversas maneras, según su formación, sus experiencias, su propia historia.

La Normativa Legal Vigente en la Republica Argentina y en la Provincia de San Luis en particular, promueve la inclusión de las personas con Discapacidad en la Escuela Común. Cabe destacar que su implementación es escasa, compleja y ciertamente presenta dificultades en su dinámica. Aún así, en la actualidad se destaca una creciente intencionalidad desde todos los ámbitos en sostener y promover la IE.

Las experiencias de IE comienzan a desarrollarse en mayor cantidad, pero esto no significa que escapen a conflictos y obstáculos. Es decir, se trata de nuevos inconvenientes, propios de todo proceso innovador, que deberían ser contemplados por las Instituciones a fin de repensar las estrategias diseñadas, como respuesta a los alumnos con NEE. Esto se debe entre otras razones a la falta de recursos económicos y humanos /profesionales en el Sistema Educativo, además



de otros elementos importantes necesarios de investigar, los cuales pueden hacer tambalear la predisposición de las Instituciones Educativas de llevar adelante el proceso de IE.

Uno de los elementos que puede resultar obstaculizador, es la aceptación de la diversidad por parte de los actores de la comunidad educativa, directivos, docentes y personal en general, aunque específicamente este estudio se centró en los padres de los otros alumnos, "niños comunes/ convencionales" que tienen que compartir sus horas de clase con un niño con Discapacidad.

Teniendo en cuenta ese horizonte, se destaca a continuación los aspectos constitutivos de las Representaciones Sociales (RS), en torno a Discapacidad y a Integración Escolar (IE). Se exploran aquí tópicos como creencias, opiniones y conductas entre otros, que son constitutivos de las RS, siguiendo una línea temporal que exploró (1) un antes (etapa previa) de la IE, (2) un durante (acción en proceso de la IE) y (3) un después (efectos) en sentido comparativo con las dos etapas anteriores, examinando las RS que subyacen durante la experiencia de Integración Escolar.

En Este estudio se evidenció que los elementos constituyentes de las Representaciones Sociales (RS) de los padres de "niños comunes/convencionales" ante la Discapacidad son susceptibles de modificación cuando atraviesan procesos de Integración Escolar (IE). Es notable como la experiencia directa influencia la manera en que los padres perciben la Discapacidad y también los procesos inherentes a la IE. Esta experiencia no puede ser pensada por ellos sin acudir a sus vivencias anteriores o a la información que poseen, o sin tener en cuenta su lugar social y su cultura. Es decir que su entorno socio cultural y las experiencias que ganan a lo largo de su vida, impactan en su manera de ser, de comportarse y de interpretar la realidad (Araya Umaña 2002).

En tal sentido, la manera en que estos padres se predisponen para significar el proceso de IE está condicionado, pero no determinado, por la presencia o ausencia de experiencias previas con personas con Discapacidad. Cabe destacar que puede resultar igualmente obstaculizador para la IE, no solo la falta de experiencia, sino también, vivencias de tipos negativas en el pasado, en torno a la Discapacidad.

Este dato es altamente relevante, ya que resulta prioritario que las experiencias de IE, sean procesos "cuidados" donde se contemple el entorno y el verdadero beneficio, no sólo para el niño integrado, sino también para sus compañeros. Ellos serán (sus compañeros) quienes en el futuro recurrirán a sus RS para comprender y ser parte de nuevas experiencia, y un buen proceso de IE, los predispondrá de manera positiva.



Los padres de "niños comunes/ convencionales", han modificado sus creencias sobre IE, tanto quienes sostenían que ésta era perjudicial para el alumno común, como quienes creían que era desventajoso para el niño integrado, o los que planteaban que el alumno con Discapacidad estaba expuesto a sufrir y ser discriminado por sus pares.

Durante o luego del proceso de IE, estas creencias se van modificando y le dan lugar a otras como por ejemplo: que los alumnos comunes se benefician tanto del proceso de IE como sus compañeros integrados, o que el alumno integrado no está expuesto a otros riesgos como cualquier niño común.

También se produjo cierta flexibilidad en quienes sostenían la firme convicción de que los ámbitos educativos segregados "siempre" serían los adecuados para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que a su vez presentan algún tipo de Discapacidad. Es así que quienes han participado de integraciones escolares llegan a pensar la IE, como primera opción y derecho social de todos aquellos alumnos que puedan beneficiarse de tal experiencia.

Cabe destacar que a los fines de este estudio, no sólo se valoran aquellas creencias que se modifican absolutamente en forma positiva, sino que también se destaca la experiencia de quien era un defensor acérrimo de prácticas exclusoras y luego de la experiencia de IE pudo plantearse "la duda razonable", "la duda necesaria", aquella duda que mueve las ideas, y por lo tanto, permite deliberar sobre los posibles beneficios de la IE, a pesar de sus creencias primarias.

Otro aspecto que se logro modificar, son las creencias desfavorables sobre la intervención docente. Se consigue en forma paulatina, valorizar específicamente la función del maestro y el rol que cumplen las instituciones, más allá de las limitaciones propias del Sistema Educativo. Asimismo, los padres entienden que los docentes tienen la facultad de enriquecer y facilitar la interacción en el grupo donde se encuentra el niño integrado. En tal sentido, las opiniones de los padres también son modificadas luego de la IE. Sobre la experiencia puntual de sus hijos se destaca el cambio hacia una opinión de tipo favorable, rescatan aspectos enriquecedores y aprendizajes en general por parte de sus hijos y comunidad educativa en general.

Revalorizan el rol del docente, recalcando que su intervención es fundamental y que son quienes están exigidos desde todos los ámbitos para llevar adelante el proceso. Entienden además que la actitud docente facilita u obstaculiza la IE, y que confluyen en su intervención, factores relacionados con la formación y la capacitación docente.



En cuanto al inicio de la experiencia de Integración, las creencias negativas o desfavorables actúan como "alerta de riesgo" y se pronuncian aún más, cuando los padres no son informados con anterioridad por parte de las instituciones. Cuando las Escuelas no generan un espacio previo, donde ellos puedan evacuar dudas y disipar temores, el inicio de la IE para las familias de los "niños comunes/ convencionales", es resistido por un tiempo considerable, hasta que la experiencia en curso les posibilita resignificar sus argumentos en detrimento a la IE.

Logran coincidir en que la Escuela que integra debe hacerlo, pero que muchas Escuelas carecen de los recursos necesarios para brindar una respuesta de calidad a sus alumnos y más aún, a sus alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que a su vez presentan algún tipo de Discapacidad.

En cuanto a las creencias hacia personas con Discapacidad, se destacan aquellos supuestos causales de la Discapacidad, asociados a principios divinos y castigos por malos actos. Se observa que los padres entrevistados, no lograban advertir la Discapacidad como algo posible a su realidad social. En cuanto a los efectos que la Discapacidad produce, se destacaron aquellas creencias asociadas a luchas y sufrimientos, tanto en las personas con condiciones discapacitantes, como en sus familias.

La transformación de estas creencias también es altamente significativa, en tal sentido, luego de participar de experiencias de IE, se considera que nadie está exento de adquirir algún tipo de limitación física o mental. Algunos entrevistados logran reflexionar que en todas las familias, existiría la posibilidad de que nazca algún niño con una condición discapacitante. Es decir, se logra mayor conciencia acerca de que la condición de Discapacidad no es propia de ningún status o categoría social.

Otro cambio importante se observa en la despolarización de las Representaciones Sociales (RS) sobre normalidad/ Discapacidad, en otras palabras, pueden confrontar que la supuesta normalidad no está desprovista de limitaciones y que la Discapacidad no está tan carente de posibilidades y potencialidades.

Inferir sobre los cambios o modificaciones posibles en emociones/ sentimientos hacia las personas con Discapacidad, implica en primera instancia, advertir el cambio esencial en la terminología utilizada por los padres. Previo a la IE impactan palabras como; evasión, indiferencia, burla, impresión, pena, lástima, asco, rechazo, incapacidad, castigo, sufrimiento y lucha. Luego o durante la IE surgen términos como por ejemplo: respeto, afecto, asombro/ sorpresa, oportunidades, derecho, logros, beneficios, constancia, integración.



Este cambio de uso terminológico se ve acompañado por la presencia de situaciones empáticas, surge en los entrevistados y en sus hijos, la necesidad de ponerse en el lugar del otro, conocerlo, reconocerlo, incorporarlo, aceptarlo y así valorar su condición, incluso aquello que lo coloca en situación de desventaja.

Posiblemente donde se señaló mayor índice de modificación y cambio fue en las conductas hacia las personas con Discapacidad. Nótese, que la presencia de actitudes de evitación y rechazo eran más frecuentes e intensas que las actitudes favorables o positivas, estas últimas siempre en correspondencia con personas que tenían en su haber la interacción con personas con Discapacidad.

Sobre las conductas de evitación y rechazo, absolutamente todos los entrevistados afirman que durante o luego de la IE, modificaron esencialmente su manera de referirse y de interactuar con personas con Discapacidad. Incluso aquellos padres que habían pensado en retirar a sus niños de la Escuela, o aquellos que preferían que sus hijos se mantuvieran alejados del compañero/a integrado, variaron su actitud a raíz de la experiencia de la cual directa o indirectamente fueron protagonistas.

No se debe pasar por alto, otro dato importante y es que sería correcto decir, que el tipo de Discapacidad, limita la forma de relacionarse o interactuar del resto de las personas. Es así que aquellas condiciones discapacitantes que son visibles a primera vista o que impactan más a los ojos, son las que causan mayor temor, evasión o rechazo. Esto podría explicar porque en apariencia las integraciones escolares resultan menos costosas para los alumnos con Discapacidad motora o sensorial y por el contrario, son más dificultosas cuando se integran a la Escuela común alumnos con retraso mental o multidiscapacidad.

En tal sentido, generalizar sobre el tipo de Discapacidad en cuestión, es riesgoso. La variabilidad de la respuesta a las NEE, debe ser tan versátil, como las condiciones que cada alumno plantea. De hecho aunque pareciera que hay alumnos en circunstancias similares, (igual diagnóstico médico, edad cronológica similar etc.) es seguro, que son personas únicas y por lo tanto exigen respuestas específicas.

Según las RS de los padres de "niños comunes/ convencionales", los niños que habían interactuado anteriormente con personas con Discapacidad, se mostraron generosos y requerían información que los ayudara a entender a que se debía que su compañero tuviera tal o cual condición. Quienes no se habían relacionado con anterioridad, respondían de igual manera que sus padres, probablemente porque son los adultos quienes han transmitido creencias e información, a la cual los niños recurrieron para categorizar y significar la llegada del compañero con Discapacidad. Según los padres de "niños comunes / convencionales", el grupo demostró la



necesidad de conocer, descubrir y recibir información de su nuevo compañero, pudiendo luego socializar con él o ella facilitando la integración.

Los padres coincidieron en destacar aprendizajes en sus hijos, que según su criterio fueron estimulados por la experiencia de IE. A continuación, se detallan:

- Saber relacionarse con un compañero con NEE.
- Poder socializarse naturalmente aceptando la diversidad.
- Tomar posición y adherir a una postura integracionista y poder defenderla.
- Sostener la convicción de que la integración es parte de la vida.
- Ganar en solidaridad y respeto por el otro sea cual fuere su condición.
- Reflexionar sobre sus propias posibilidades y valorar sus propios recursos.
- Ser más pacientes, solidarios y empáticos.
- Transferir al seno familiar los aprendizajes cotidianos sobre la Discapacidad.
- Poder aplicar estos aprendizajes a nuevos procesos de integración.
- Lograr socializar con otros grupos y transferir los conocimientos construidos.
- Construir una concepción positiva sobre la Discapacidad en general.
- Valorar a la persona con Discapacidad desde sus logros y no desde sus limitaciones.
- Entender que la persona con Discapacidad puede mejorar su vida si recibe los apoyos necesarios.
- Estar convencidos que desde su lugar proveerán estos apoyos sea cual fuere el rol que ocupen en la sociedad.

La apreciación individual que hacen los padres sobre la experiencia de IE en sus hijos, es coincidente con las valoraciones que hacen sobre los efectos observados en el grupo. Concuerdan en afirmar que producto de la práctica de integración los grupos se inician en la valorización de la diferencia. Afirman que luego de una etapa exploratoria los alumnos integran naturalmente al compañero con NEE, y concuerdan en alegar, que esto generalmente necesita del apoyo y la mediación de los docentes.

Los padres observan una mayor incidencia de actitudes solidarias entre los compañeros, destacan la promoción constante del respeto por el otro en situación de desventaja, aún cuando ciertas condiciones del alumno integrado puedan causar molestia o no sean fáciles de comprender por sus pares. En tal sentido rescatan la presencia de actitudes colectivas que evidencian un mayor compañerismo, por lo cual los grupos pueden funcionar menos agresivos. Es así que los compañeros mejoran sus habilidades para resolver conflictos desde otras condiciones, ya no como lo harían con otro alumno, quizás reaccionando impulsivamente, de igual a igual, sino que, contemplan cuando reaccionan ante el conflicto, que su compañero



integrado tiene dificultades y necesita de su apoyo, incluso para discutir u oponerse a algo que no le agrada.

Lo trascendente es que estas estrategias para resolver conflictos aplicadas con el compañero con NEE, luego se extienden a otros pares sin NEE, lo cual promovería la construcción de competencias hábiles para las destrezas sociales, encaminándose así, en la construcción de una cultura de valores que hace que cada grupo gane identidad y pertenencia.

Hablar sobre Discapacidad en el hogar, resulta no ser habitual si dicho grupo familiar no esta vinculado de una u otra manera con personas con Discapacidad, se señala una mayor disposición para socializar sobre la temática durante o luego del proceso de IE. Los padres buscan la manera de hablar con sus hijos y sus hijos con ellos, se retroalimenta la socialización en el hogar sobre las inferencias y reflexiones que puede hacer la familia, se aborda la Discapacidad con el aporte de sus hijos (compañeros del niño integrado). En la mayoría de los casos, también se origina un proceso de enseñanza y transmisión de valores por parte del niño común hacia su familia.

Las consideraciones que los padres vierten en sus sugerencias o propuestas, están directamente relacionadas con la categorización que realizan de los aspectos negativos en los procesos de Integración Escolar. Se destaca como sugerencia hacia las Escuelas, mejorar los circuitos de comunicación en todos los niveles, fundamentalmente de la Institución educativa hacia su comunidad, llevando claridad sobre los supuestos de una Integración Escolar. En forma concordante los padres sugieren, que las instituciones revisen sus medios y metodología de abordaje de los procesos de integración, ya que por alguna razón resulta que no todas las experiencias de integración son buenas, pero de hecho la mayoría resulta beneficiosa no solo para el niño integrado sino también para sus pares.

Los padres además apuntan a la necesidad de que las instituciones arbitren los medios necesarios, para que cada proceso de integración cuente con el apoyo de profesionales especializados que puedan optimizar la IE. En tal sentido algunos rescatan el aporte de los docentes integradores, no solo para el alumno con NEE, sino además como apoyo de docentes y el resto de los alumnos. Así mismo propusieron que los gobiernos mantengan una posición más activa que la de emitir discursos innovadores, sino que optimicen medios de información, y que promuevan activamente la formación, capacitación y actualización docente en la temática, incluso en aquellos profesorados que no son específicos de Educación Especial.

En definitiva, al analizar los aspectos constitutivos de las RS de los padres de "niños comunes / convencionales", es correcto manifestar que en general se modifican



durante o luego de que sus hijos participan de procesos de Integración Escolar. Esta apreciación puede realizarse a partir de una investigación que contempla un línea temporal que vislumbra un antes un durante y un después de dicho proceso y a la vez los contrasta para entender la dinámica en general de los aspectos constitutivos de las RS. Se infiere que las RS sobre Integración Escolar y sobre Discapacidad frecuentemente son modificadas en el tiempo, en forma favorable, cuando existe la posibilidad de ser parte de un proceso de integración. Esto genera, un impacto considerable en doble sentido: primero al responder los interrogantes iniciales que dieron razón a este estudio y segundo al confirmar la presunción de que las RS son susceptibles de transformación a partir de la experiencia. Más aún, se resignifican las RS en forma positiva, incluso cuando todo lo anterior ha sido negativo, o cuando se ha tenido malas experiencias sobre Discapacidad o cuando las instituciones no están del todo preparadas o aún más, cuando la integración propiamente dicha no fue lo esperado para alguno de sus participantes, o no fue exitosa.

Para aclarar lo que se entiende por exitosa, digamos que, la IE se sostiene en dos ejes irregulares e inconstantes, lo curricular y lo netamente social, mientras el primero puede encontrar limitaciones y desfasajes, es el segundo eje el que no puede truncarse de ninguna manera, para que la IE sea válida y beneficiosa para todos.

Hay un grupo considerable de alumnos de los que son integrados que probablemente no puedan aprender al ritmo de sus compañeros, aprenden a su ritmo, quizás no lleguen a utilizar estrategias similares, pero utilizan sus propias estrategias, y también puede pasar que aún llegados a la edad adulta, no alcancen el nivel de competencia curricular que sus pares de igual edad cronológica, pero seguramente se puede promover en ellos, situaciones de aprendizaje significativos desde un curriculum superador.

También podría suceder que cuando sus compañeros estén finalizando los estudios secundarios él o ella siga aprendiendo contenidos de los grados inferiores, y sin embargo este egresando con ellos, compartiendo algunos intereses, beneficiándose, disfrutando de la interacción y encontrando puntos curriculares en común, quizás en las áreas sociales, naturales o prácticas como educación física y todas aquellas que le den la oportunidad de participar de experiencias directas. Pero aún así, aún con tan importante desfasaje curricular, las habilidades sociales siempre podrán enriquecerse en este proceso, porque tienen la particularidad de construirse en la práctica, en la interacción, en la vida misma, tanto para el alumno con NEE como para el alumno común.

Cuando el segundo eje está altamente dañado, cuando los vínculos no pueden establecerse, cuando aprender a sumar 2 más 2, pierde el sentido porque no se



sabe para qué es. Cuando él alumno integrado no puede reconocer a los otros y los otros no pueden encontrarse con él, cuando no pueden divertirse juntos, cuando no logran disfrutar la jornada, más allá de que los profesionales estén mediando para facilitarlo y cuando no logran entre todos pertenecer o ser parte de, (a pesar de haber agotado todos los recursos), seguramente no habrá beneficio alguno. Más bien será una situación de violencia y fanatismo hacia uno y hacia los otros. Violencia al imponer, y no querer reflexionar si el alumno integrado se está beneficiando o no de esta Integración Escolar y fanatismo al obligar a los alumnos, a todos los alumnos, incluso a quien tiene NEE, a hacer algo que no se puede, ni con la mayor de las voluntades, ni con la más alta cuota de amor, ni con el mejor aporte de profesionalismo.

No se puede integrar a quien adolece de que no lo dejen ser quien realmente es, no se puede integrar al que sufre por la demanda de que funcione como sus pares, sin respetar sus condiciones particulares, porque ahí emerge la persona con Discapacidad triste, desafiante, retraída, aislada, ahí asoma la "integración discapacitante", aquella que busca disimular a toda costa, aquella que no reconoce que hay ofertas mejores u otras alternativas posibles. Quizás ese no sea su lugar, acaso la propuesta adecuada sea otra, posiblemente la integración necesite distintas condiciones para este niño en particular, probablemente en otra Escuela común, o en alguna Escuela especial, o en la educación no formal. No se puede integrar a todas las personas de la misma manera. Por algo los padres de niños sin Discapacidad "eligen" a que Escuela irán sus hijos, no lo mandan a cualquier Escuela solo por ser Escuela, buscan modalidades, afinidades con el proyecto de vida sus hijos, quieren que ellos sean felices con lo que hacen, las familias firman contratos pedagógicos, examinan otras instituciones, contemplan las propuestas de la educación no formal, eligen, optan, consultan a sus hijos o lo analizan con ellos, cuando estos tienen posibilidades de exponer sus ideas. En el mismo sentido los padres de niños con Discapacidad pueden y deben ser orientados a buscar otras opciones, con modalidades y propuestas diferentes, que contemplen lo que a sus hijos les gusta o lo que les haría feliz y que sea acorde también a su proyecto de vida.

No se puede integrar a costa y a pesar de la persona con Discapacidad, tampoco los gobiernos pueden tomar decisiones políticas masivas. No se puede integrar al todo o nada, pase lo que pase. Poder se puede, no se debe. Porque la integración masiva, descuidada, no propicia, ni respetuosa, también impacta en los aspectos constitutivos de las Representaciones Sociales sobre Discapacidad e Integración Escolar (IE). El proceso de IE, negligente, desconsiderado o inoportuno, es el que produce y construye creencias sentimientos y actitudes negativas y/o desfavorables.



La relevancia de estas conclusiones a la luz de la presente investigación, se aprecia desde lo cualitativo, pero atención, no se está hablando de un niño en particular en cada caso de integración, se habla del niño, sus pares, sus familias y la comunidad educativa en general. Podrá escribirse con dos o tres dígitos según la matricula de los Centros Educativos, de las Escuelas o de los Jardines de Infantes, pero claramente se trata de vidas, familias, proyectos, sentimientos, abordajes profesionales, esfuerzos compartidos, tomas de posición, resignificación de tareas, actitudes de reflexión y espacios de discusión.

Cabe preguntarse ¿Vale la pena integrar?, o ¿Es desmedido el esfuerzo?, o ¿Vale la pena intentar mejorar las prácticas docentes de la Integración Escolar? Todo indica que la repuesta a estas preguntas es: si, vale la pena. La IE, vale la pena, siempre. Es un proceso enriquecedor, meritorio, costoso y absolutamente necesario, para la educación de calidad. La IE debiera ser natural, pero no lo es.

Hay que desandar la historia que segregó a las personas con Discapacidad desde tiempos inmemorables, y el desandar implica re-construir Representaciones Sociales (RS) que promuevan actitudes beneficiosas. No se puede seguir en el error, de integrar en forma fundamentalista, porque se corre el riesgo de dañar los principios nobles y justos de la Integración Escolar, aquellos principios que son coherentes con los derechos sociales y elementales de todas las personas.

La Integración Escolar de los alumnos con NEE que a su vez presentan algún tipo de Discapacidad, debiera ser natural, pero no lo es. Sin embargo para que en algún futuro lo sea, hay que promover en los postulados de una educación de calidad, una actitud reflexiva tan intensa, que pueda generar una ruptura, con la necesidad de disimular o segregar al otro y que pueda conciliar con la riqueza de descubrirlo, el desafío de disfrutarlo y la obligación de respetarlo tal como es. Desde lo socio político, la Ley está escrita de una u otra manera, cada vez mejor, contemplando todos los aspectos que atañen a la vida de las personas con Discapacidad.

En materia educativa, en cuanto a las NEE, hay documentos con fuerza legal que establecen los lineamientos para el abordaje de éstas, como se determinan, como se les da respuesta, cuales son los recursos necesarios. Hay documentos que aún siguen vigentes como el Acuerdo Marco serie A N° 19 o el Acuerdo Marco Serie A N° 22, "Documentos para la concertación Acuerdo marco de evaluación, acreditación y promoción". Este documento brinda a cada Institución la autonomía suficiente para variar sus criterios de evaluación, acreditación y promoción de los alumnos con NEE. Digamos que casi todo escrito está, el desafío de siempre es darle vida a la letra de la ley. Sin embargo no se debe pasar por alto que es en la vida cotidiana cuando la Integración Escolar, encuentra limitaciones, más allá de la normativa legal vigente.



Es necesario dar mayor claridad a los discursos integracionistas, con la letra de la Ley impávida, no alcanza, la gente común debe conocerlos, la información que genere conocimiento debe fluir en forma asidua para que pueda romper viejos estereotipos. Es lo que sugiere la gente común, ya no solo la gente con Discapacidad y sus familias.

El mundo ha cambiado, actualmente los conceptos que sostienen la Integración Escolar como parte de una sociedad inclusiva son irreprochables, son altruistas y genuinos. Se pueden discutir, y es bueno que así sea, estrategias, modalidades, pero ya no se puede poner en duda los beneficios de una Integración Escolar seria, tenga Discapacidad o no el alumno con NEE.

Del mismo modo, tampoco se debe negar la necesidad de los apoyos para mejorar u optimizar el proceso de IE, y cuando se habla de apoyos, hay que destacar la función de la Escuela Especial como centro de recursos, absolutamente necesaria para ofrecer una educación de calidad, reflexiva, atenta, escudriñada e innovadora.

Todas estas condiciones antes mencionadas, son las que el docente de educación especial pone en juego y ofrece a la Escuela común y a su par docente, a la hora de idear una respuesta de calidad para los alumnos integrados y su grupo de pares. Es así que la comunidad educativa comienza a entender que los compañeros de un alumno integrado ciertamente no sufren una pérdida en la calidad de su enseñanza, al contrario, porque los recursos que los docentes ponen en juego para el progreso del alumno con NEE, logran en general, apoyar y beneficiar a todos los alumnos. Respuesta esta, que no puede ni debe desconocer que la vida del alumno integrado trasciende a la Escuela, por lo cual la Educación Común con el aporte de la Educación Especial, necesitan perfilar propuestas coherentes con el futuro del niño. Niño que se hará adulto y deberá poner en juego lo logrado en la etapa escolar.

El objetivo de la educación, si se piensa desde una preparación para la vida adulta lo más plena posible, debe poder capitalizar, darle sentido y continuidad a los logros alcanzados en la Integración Escolar. Esto solo será posible, si los equipos de conducción, los docentes y los profesionales de apoyos externos han respetado las circunstancias del alumno con NEE y su contexto, contemplando sus condiciones y aquellas características y particularidades, de tipos motoras, intelectuales, emocionales o sociales que lo han colocado en situación de desventaja con respecto al medio en que debe crecer. "(...) así pues, la acción educativa tendrá un doble objetivo: favorecer el desarrollo armónico de la persona y darle los medios para alcanzar su integración en el entorno. (...)" (Arnaiz Sánchez, 1999; 97). En el mismo sentido resulta una obviedad, la necesidad de generar instancias de formación y actualización profesional, que le permita a los maestros concebir un proyecto que



trascienda al aula, proyecto que deberá ser funcional a la cotidianeidad del niño con NEE.

Abordar la educación de los alumnos con NEE, desde una corriente integracionista, implica la necesidad de un mejor posicionamiento por parte de los docentes y de los equipos de conducción, una mejor predisposición y menor resistencia a fin de optimizar los procesos de Integración Escolar. De hecho cuando los maestros ganan experiencia y deben llevar adelante una IE, construyen herramientas y modifican su aptitud y actitud hacia la Discapacidad y esto contribuye a enfrentar el reto de concebir en su clase, distintos ritmos y particulares condiciones de sus alumnos.

A la vez, los padres se sienten más seguros o mejor orientados, cuando los docentes pueden interpretar y comunicar la dinámica que se genera al ingresar un alumno con NEE, más aún si este alumno es un niño con Discapacidad. Del mismo modo, enriquecidos por la experiencia de IE, los maestros funcionan como facilitadores y promotores de las habilidades sociales para el grupo de alumnos a su cargo.

Finalmente por todo lo expresado aquí, es razonable afirmar que la Integración Escolar produce cambios y efectos que quizás aún no alcancemos a dimensionar. Es considerado afirmar que impacta notablemente de manera positiva en las Representaciones Sociales sobre Discapacidad y sobre Integración Escolar. Quizás ese sea el mejor de sus efectos, trascender en el espacio y en el tiempo y así, poder influenciar el encuentro con "el otro" aunque ya no estemos en la Escuela y hayan pasado 20 años.

Notas

1.- Informe final del trabajo de tesis Aprobado con MENCION ESPECIAL Y RECOMENDADO PARA SU PUBLICACION, bajo la dirección de la Dra. Roxana VUANELLO y el Dr. Pedro ENRIQUEZ- Resol. N° 748 – 2010. UNSL.

Bibliografía

Araya Umaña S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. En cuaderno de Ciencias Sociales 127. Sede Académica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Costa Rica: Primera edición.

Arnaiz Sanchez, P. (1999). Bases pedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Librero Editor S.L.

Acuerdo Marco Para La Educación Especial Serie A, Nº 19 Del Ministerio De Cultura Y Educación Consejo Federal De Cultura Y Educación De La Republica Argentina. (1998).

Banchs, M. (1991). Representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación. Boletín de AVEPSO, (XIV), 3, 3-16.



García, E., Gil, J. y Rodriguez, G. (1993). *Análisis de datos cualitativos en la investigación sobre la diferenciación educativa*. Ponencia presentada en el VI Seminario de Métodos de Investigación, Madrid.

González Halcones, M.A. (2004). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad sensorial. Características y actuación en educación física. En Revista de la Escuela universitaria de magisterio de Toledo. Docencia e investigación. Número 4.

Ibáñez, Tomás (1988). Ideologías de la vida cotidiana. Psicología de las representaciones sociales. Barcelona: Editorial Sendai.

Jodelet, D. (2000). *Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras.* En: Seminario: El estado actual de las representaciones sociales. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Seelman, C.D. (2002). Ph.D. Tendencias en la Rehabilitación y en la Discapacidad: Transición desde un Modelo Médico a un Modelo de Integración Revista Disability World ,Universidad de Pittsburg.

Verdugo Alonso M (1994). *El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AARM.* España: En Revista Siglo Cero;(153):63-69. Wolffensberger, W. (1972) *The principle of normalization in human services.* Instituto Nacional sobre Retardo Mental. Toronto.